



# INFORMA

## COMISIÓN DE SERVICIO AYUDANTE/A HORNO CREMATORIO E-14

### DEPENDENCIA:

SERVICIO DE CEMENTERIO

### CÓDIGO PUESTO:

A562/6169

### REQUISITOS:

- Ser personal laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- No estar nombrado/a en comisión de servicios en un puesto de AYUDANTE/A HORNO CREMATORIO E-14.
- No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior.
- Superar la prueba práctica a la que serán convocados/as los/as candidatos/as y que será establecida y desarrollada por el Servicio de Cementerio, siendo nombrado/a aquel/aquella persona que obtenga mayor puntuación en la misma.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 08 AL 14 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- Una vez nombrado/a en el puesto convocado, e/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- La comisión de servicios tendrá una duración máxima de un año, prorrogable según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.